Bucaramanga,

Doctora
ADRIANA MARCELA CASTELLANOS GONZALEZ
Profesional Universitario
Secretaría de Educación
E.S.D.

Ref: Designación de Supervisión.

Por medio de la presente le comunico que ha sido designada como supervisora del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No.C01.PCCNTR. **5145526, GUANE No. 3355** cuyo objeto es: AUNAR ESFUERZOS CON EL MUNICIPIO **CONTRATACIÓN** EN LO REFERENTE AL APOYO PARA EL TRANSPORTE ESCOLAR DE ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

En ejercicio de tal designación dará cumplimiento a las establecidas en el Decreto 462 del 17 de septiembre de 2021 "Por medio del cual se modifica el manual de funciones y/o actividades que deben cumplir los Interventores y/o Supervisores, para realizar en forma debida sus funciones como supervisor.

BERNARDO PATIÑO MANSILLA
Secretario de Educación

NOTIFICACION:

Se notifica la designación como SUPERVISORA del proyecto "AUNAR ESFUERZOS CON EL MUNICIPIO **CONTRATACIÓN** EN LO REFERENTE AL APOYO PARA EL TRANSPORTE ESCOLAR DE ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER" a **ADRIANA MARCELA CASTELLANOS GONZALEZ**, funcionaria adscrita a la Secretaría de Educación identificada con cédula de ciudadanía número 37.513.542 de Bucaramanga (Santander) quien afirma encontrarse sin inhabilidades, incompatibilidades ni conflicto de intereses, de conformidad con la Ley 80 de 1993, 1150 de 2007 y demás normas concordantes.

Hoy,

Firma del(la) notificado(a),

ADRIANA MARCELA CASTELLANOS GONZALEZ
C.C. No. 37 513 542 expedida en B/ga

Proyectó: Cristian Andrés Parada Carvajal. Abogado. Equipo de Apoyo.
Dirección de Permanencia Escolar. SED SANTANDER.

Powered by CamScanner